

## CAPITULO XVIII.

De la escritura maya.

Ya es sabido que la escritura, ó la interpretación de los pensamientos por medio de los caracteres, tuvo que pasar por una escala de perfección ascendente, antes de llegar al estado que conserva en los pueblos civilizados. Principiaron los hombres por pintar y esculpir lo que querían transmitir á la posteridad, y ésto dió origen á los caracteres mími- cos ó figurativos; luego se valieron de signos tomados de las cualidades físicas de los individuos, de la semejanza con objetos materiales, ó de símbolos convencionales, que se llamaron los caracteres trópicos ó simbólicos; en seguida, con signos llegaron á representarse seres abstractos, ideas, entes metafísicos, y se dió nacimiento á los caracteres enigmáticos ó ideográficos; y, por último, se ha alcanzado el perfecto sistema fonético, que representa sonidos ó pronunciaciones.

Los mayas poseían, en su escritura, el sistema figurativo, el simbólico, el ideográfico y el fonético. Así, los *ahau-katunes* eran representados por la pintura del personaje más encumbrado, ó que había sobresalido en este período de tiempo; el agua se escribía pintando fondo azul claro, con líneas on-

dulantes en azul más oscuro; la autoridad, por la pintura de las insignias de su cargo; el fuego, por antorchas entretrojadas; la marcha ó camino, por la huella del pié. Tenían signos para representar los días y los meses del año, y además, signos que representaban la mayor parte de las letras del alfabeto. Su alfabeto se componía de signos que, según el P. Landa, correspondían á las siguientes letras: *a, a, a, b, b, c, t, e, h, i, ca, k, l, l, m, n, o, o, p, pp, cu, ku, o, x, u, u, z.*<sup>1</sup>

Durante muchos siglos, se ignoró la existencia de signos fonéticos mayas correspondientes al alfabeto español, hasta que, en el año de 1863, el sabio abate Brasseur descubrió en los archivos de la Academia Real de la Historia de Madrid, el curioso libro del Padre Landa, titulado *Relación de las cosas de Yucatán*. La noticia de tan feliz descubrimiento fué aclamada con aplauso en todo el mundo científico, porque se pensó que, con el auxilio de la interpretación de los signos mayas que contenía esa obra, podrían leerse los manuscritos mayas que se conservan, y las inscripciones murales que se ven en las ruinas de antiguos edificios esparcidos en el territorio de la península de Yucatán. En efecto, en aquella obra se veía el caracter ó signo con que se escribía el nombre de los veinte días del mes, el nombre de los diez y ocho meses del año, y una colección de signos con que se escribían los sonidos correspondientes á la mayor parte de las letras del alfabeto. Se creyó, pues, haber hallado la clave para descifrar

<sup>1</sup> «Tuvieron letras, que cada letra era una sílaba, y se entendían con ellas, y tuvieron el año cumplido de 365 días estos naturales.» *Relación de Pedro García á S. M.*

el enigma de las escrituras é inscripciones mayas; la ilusión, sin embargo, no tardó en disiparse, con el fracaso que sufrieron varios sabios americanistas, en su propósito de traducir dichos libros é inscripciones. Pronto se hubo de conocer que todas aquellas traducciones no eran sino hipótesis más ó menos aventuradas, ya que no ensueños de la imaginación forjados al calor del ardiente deseo de penetrar el sentido de aquellos misteriosos caracteres. No tardó en comprenderse que, con el auxilio solo de los signos de meses, días, y de las letras del alfabeto maya, no era posible leer los manuscritos y las inscripciones; y, en presencia de la desilusión que causó el convencimiento de no poderse leer, con sólo el auxilio del alfabeto maya, llegó á dudarse de su autenticidad, y aun no faltó quien acusase el alfabeto como una suplantación ó superchería de los primitivos misioneros españoles: acusación que no ha resistido á la sana crítica, y que, apenas nacida, quedó derribada, permaneciendo incólume la verdad cierta y segura de la existencia del alfabeto maya, tal cual nos la ha revelado el benemérito padre Landa, en su interesante obra relativa á Yucatán.

Ahora, los esfuerzos de los sabios tienden á aprovecharse de las enseñanzas de Landa, para abrirse nuevas sendas en la interpretación de la escritura maya. Un ilustre americanista, el Sr. Rada y Delgado, notable por su estilo claro y preciso, no menos que por su crítica perspicaz y correcta, hace notar que el motivo de no haberse podido leer una sola página, aplicando el alfabeto maya del padre Landa, consiste en que los mayas empleaban en su

escritura, simultáneamente, los signos fonéticos, los figurativos y los ideográficos, y que, como se ignora la manera con que empleaban esta combinación de signos, no se ha podido llegar á un resultado práctico en la interpretación de los manuscritos mayas. En este sentido, lo que había de hacerse, para completar las revelaciones del padre Landa, sería investigar cuáles eran los signos figurativos é ideográficos que empleaban los mayas, y cómo entraban en combinación con sus caracteres fonéticos en su escritura. En esto trabajan con ardor muchos eminentes sabios, y el tiempo solo nos podrá decir si alcanzarán éxito en su empresa.

Hay otra circunstancia que ha impedido hasta hoy traducir los manuscritos mayas, y es que el alfabeto transcrito por el padre Landa está incompleto, pues se nota en él la omisión de importantes sonidos, que los misioneros franciscanos representaron después con signos especiales, que son: *y, ch, tz, th*.

No debe tampoco echarse en olvido la observación que se lee en la relación del encomendero Pedro García, antes citada, de que muchas de las letras del alfabeto maya representaban sílabas, y así, no eran sonidos simples, sino compuestos.

Los sonidos de las letras mayas representados en caracteres arábigos, según el padre Fray Beltrán de Santa Rosa, son los siguientes: *a, b, c, o, ch, ch, i, k, l, m, n, o, p, pp, t, th, tz, u, x, y, z*.

Es, pues, un hecho comprobado, que los mayas poseyeron una escritura propia, y en alto grado adelantada, y que era cultivada con honor por los sacerdotes.

Usaban de esta escritura para escribir y narrar sus hechos históricos, y conservarlos hasta la más remota posteridad, ora en los pergaminos y libros, de los cuales aun se conservan muestras, ora en los muros de los edificios.

Formaban sus libros de cortezas de árboles, ó de cueros de venado curados y ahumados, cortados en tiras largas, de á cuarta ó tercia de ancho y de dos líneas de espesor, y que doblaban y recogían, formando como un libro empastado. Estas tiras, cubiertas de cierto barniz blanco duradero, recibían, en brillantes y firmes colores, los diversos signos de su escritura. Estos mismos caracteres se empleaban en inscripciones murales, en los templos y en otros edificios públicos.<sup>1</sup>

Llamaban á los libros *huun* ó *analté*; y á las inscripciones murales, *katunes*.

Sobre la manera de leerlos y escribirlos, andan muy divididos los sabios. Unos sostienen que se escribían, y pueden leerse, en todos sentidos, de izquierda á derecha, de derecha á izquierda, de arriba á abajo, y de abajo arriba. Otros, que sólo se pueden leer de izquierda á derecha, y empezando por la parte superior, y que esta regla sólo sufre excepción cuando se encuentran caracteres figurativos de cabezas de hombre, de animal ó monstruo, en cuyo caso deberá leerse siguiendo la dirección hacia la cual tiende el signo figurativo.

También aconsejan que, al leerse los manus-

<sup>1</sup> «Tenían de una corteza de un árbol, en el cual escribían y figuraban los días y meses, con grandes figuras en él, y allí escribían: descojido este libro, sería del largo de seis brazas, y algunos mayores y menores.» *Relación del Cabildo de Valladolid á S. M.*

critos mayas, deben desplegarse, pues de no obrar así, los caracteres se dividirían y quedarían por lo tanto ininteligibles.

Las páginas solían dividirse en compartimientos separados por una larga línea de ocre anaranjado, y, á veces, tenían también pequeñas subdivisiones marcadas por líneas rojas.

Parece que este arte de la escritura no se enseñaba indistintamente al pueblo, sino que se conservaba como privilegio de los sacerdotes, y de algunos nobles. No se sabe si, como entre los aztecas, había colegios destinados á la enseñanza de la escritura y á la conservación y copia de los manuscritos; lo único cierto é indudable es que los sacerdotes cultivaban el arte de escribir, leían los libros, y los conservaban con religioso respeto, y puede considerarse como probable que escribían con un estilo ó pincel de madera.<sup>1</sup>

Todavía se conservan aun algunos pocos modelos de los manuscritos mayas, y son: 1º *El Codex Troano*, que se considera fué llevado á España por Hernán Cortés, juntamente con el *Codex Cortesianus*, el cual se considera ya como complemento del *Codex Troano*, por parecer demostrado que los dos manuscritos son partes separadas de un solo libro; 2º *El Codex Peresianus*; y 3º *El Codex Dresdensis*.

<sup>1</sup> «Tenían letras con que escrevían y se entendían, que eran unos caracteres que cada uno era una parte, y por ella se entendían, como nosotros con nuestras letras, y éstas no las enseñaban sino á las personas nobles, y á esta cabsa todos los sacerdotes, que eran los que más se daban á ellas, eran personas principales.» *Instrucción y memoria de Martín de Palomar, vecino y regidor de la ciudad de Mérida, de 18 de Febrero de 1579.*